

Autoría: Tinajero Flores Ana Belen

XXVI Coloquio

*Internacional de Estudios de Género. La marea verde. La lucha por la
despenalización del aborto en América Latina*

31 de octubre de 2019

Tecnoviencia Machista a periodistas y activistas durante la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito



*Mujeres poetas revolucionarias ponemos el cuerpo y el verso de escudo
lucha cotidiana (...) Libres nos queremos, vivas nos queremos. Ni madres ni esposas,
ni amantes ni novias y sí todo eso si es lo que elegimos (...) Levantamos la voz,
enarbolamos la sangre, escondemos la lágrima, estamos escribiendo la historia,
estamos haciendo la revolución. Mujeres con el puño en alto*

- Extractos del poema **Mujeres** de **Rosa Ester Rodríguez Cantero**

Introducción

Tal y como lo retrata la *30ª Muestra Anual de Fotoperiodismo Argentino*, 2018 fue un año de ajuste y movilización social. Con un total de **1,500,000** menciones en Twitter durante los meses de enero y agosto, **#AbortoLegalYa** se posicionó como referente del movimiento feminista en América Latina.

La consolidación de **las pibas como nuevas sujetas políticas** estuvo apoyada en una articulación entre las acciones en el espacio público y los entornos digitales. Al recordar que la **Marea Verde** encontró funcional y subversiva la simbiosis entre el **pañuelazo** y el **tuitazo**, es fundamental rescatar la experiencia en línea de las periodistas y activistas.

Además de ser espacios en los que se pudo establecer lo que **Angélica Contreras** denomina **Sororidad 2.0**, las redes sociodigitales dieron cuenta del traslado de prácticas y discursos violentos contra las mujeres. En palabras de **Irantzu Varela**: “Las violencias digitales que sufren las activistas y periodistas feministas están atravesadas por las mismas opresiones que estructuran la sociedad”. Desde el punto de vista de la **Agustina Grasso** (*Revista Anfibia*), se trata “del reflejo de un mundo analógico”, es decir, no es un fenómeno de nueva especie, sino de un correlato de violencia sistémica hacia las mujeres.

Anexo a identificar las funciones de *hashtags* de réplica contraria a **#AbortoLegalYa**¹, la presente investigación expondrá cómo la tecnoviolencia machista vulnera la acción política de la **Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito** y, al mismo tiempo, pone en riesgo la garantía de los derechos fundamentales de las mujeres reconocidos en documentos nacionales e internacionales², pues la narrativa

en contra del aborto está sustentado (en gran parte) en un discurso de odio y en dos finalidades centrales:

1. Mantener la idea de que el discurso público y político es exclusivo de los varones
(Clausura de la palabra)
2. Deslegitimar y ridiculizar el discurso y las acciones feministas respecto al aborto.

Objetivos

¹ Tales como #SíALaVida, #NadieMenos, #CuidemosLasDosVidas, #ArgentinaQuiereVida, #LaVidaNoSeNegocia y #VotemosVida

² Entre algunos: Derecho a la libertad de expresión, privacidad, trabajo y participación pública (Declaración Universal de los Derechos Humanos), derecho a vivir libre de violencia (Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de violencia contra la mujer y Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia hacia las mujeres y la violencia doméstica), Ley 27.234, Ley 26.237 y Plan de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la violencia contra las mujeres (2017-2019)

1. Denunciar las violencias a las que periodistas y activistas estuvieron expuestas durante los debates por la despenalización del aborto
2. Demostrar que gran parte de la narrativa en contra del aborto se sostiene en el discurso de odio
3. Exponer las diferentes modalidades en las que se manifestó la tecnoviolencia machista durante la campaña
4. Argumentar por qué la tecnoviolencia machista vulnera la garantía de los derechos hacia las mujeres
5. Identificar una serie de recursos que puedan evitar la tecnoviolencia machista para poder generar una práctica del cuidado entre periodistas y activistas.

Marco teórico-metodológico

A razón de que se trata de una investigación de carácter cualitativo, se optó por el análisis discursivo de los tuits en respuesta a las siguientes cuentas de Twitter: @CampAbortoLegal, @soyingridbeck, @celestemacdou, @femigangsta, @OfeFernandez_, @florencialcaraz, @SINCENSURASL, @purasensacion, @vicki_freire, @estipozzo, @suzyqiu y @dalesmm. Estas fueron seleccionadas con base al hallazgo central del **Informe: “¿Qué es la violencia contra las mujeres relacionadas con la tecnología?”** (2015) y al **7mo Encuentro de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género** (Montevideo, 2019): Las periodistas y activistas que se declaran abiertamente feministas constituyen uno de los perfiles más vulnerables de la violencia en línea.

Es fundamental aclarar que los criterios de análisis están apoyados en los Estudios Feministas en Comunicación; se recurrió a la clasificación propuesta por **Angélica Contreras** (violentos, mochos machos, argumentos machistas y mujeres provida) y el monitoreo de las cuentas se llevó a cabo en **11 fechas clave** (2 de febrero de 2018-9 de agosto de 2018)³, estas fueron seleccionadas de acuerdo a *Página12*, *Revista Anfibia*, *EMERGENTES*, *El Grito del Sur* y *MANIFIESTA*, pues en estos medios se identificó un seguimiento desde la óptica feminista.

Como parte de la metodología se pretende que dentro de los siguientes meses se agende una entrevista con las periodistas y activistas, ya que se busca enfatizar los **costos políticos y profesionales desde la experiencia personal**, pues se considera que los testimonios son un indicador fiable para comprobar una de las hipótesis de

³ Mismas que se detallan y justifican en el documento anexo a este correo electrónico y en la presentación de PDF de Power Point.

Gloria López (2018) sobre la tecnoviolencia machista: “No son casos aislados, ni responden a patrones individuales”.

Por su parte, la investigación encuentra sustento teórico en los siguientes conceptos: sororidad 2.0 (sororidad digital), discurso público, machitroll, hombre macho, violencias digitales, ciberfeminismo, tecnoviolencia machista, discurso de odio, hackeo, *mansplaining*, *backlash*, *doxing* y *gaslighting*.

“Somos periodistas, activistas y comunicadoras feministas”

Si bien la violencia digital hacia las mujeres en la República Argentina no es una suerte causa efecto⁴ de la reunión en la puerta del Congreso de la Nación y las 400 firmas por parte de colaboradoras de distintos medios audiovisuales⁵, la **Marea Verde** puso en evidencia una de las principales premisas del trabajo de **Marina Benítez Demtschenko** (abogada y presidenta de la Fundación Activismo Feminista Digital): El feminismo es un foco de *trolling*.

De esta forma, durante la llamada **Revolución de las Pibas**, los apuntes de las recientes investigaciones de **HackFemArgentina**, así como de informes realizados por **Amnistía Internacional**, **Gender IT**, **Association for Progressive Communication** y **Hivos**⁶ requieren ser abordados desde una violencia digital con características específicas tales como:

1. Relación entre ejes discursivos y modalidades de violencia digital: Persecución, acecho, control, obtención de información personal, burla, ridiculización, humillación, degradación, hostigamiento, injurias, amenazas, chantaje y extorsión.
2. Discurso de odio que mantiene como base los elementos del **mito antiaborto**:

Empatía con el feto y no con la persona gestante (úteros vivientes, vasijas humanas), aumento del desprecio por la vida digna de las niñas, adolescentes y gestantes y estrategia *gore* (comparación de las abortistas con genocidas e intimidación con argumentos como la venta ilegal de fetos y restos humanos)

3. Por el contexto social e histórico, la manifestación del discurso de odio contra las activistas y periodistas que se declaran públicamente a favor de la despenalización del aborto entra en una de las cinco variables del discurso peligroso de la investigadora **Susan Benesch** (2018)

⁴ Pues de acuerdo al informe elaborado por la Asociación de los Derechos Civiles (ADC) y la Fundación Activismo Feminista Digital (Estado de la violencia online contra las mujeres en Argentina), se trata de un hallazgo que llamó la atención de la Organización de las Naciones Unidas puesto su incremento del 300% en los últimos tres años.

⁵ Acciones y pronunciamientos políticos que Alba Rueda, Jéscica Farías y Luciana Mignoli (Revista Furias) denominaron “el aborto de la objetividad periodística”.

⁶ *Toxic Twitter* y *Global Information Society Watch. Women’s Rights, Gender and ICTs*.

4. Reacciones diferenciadas de las víctimas: Esta característica deriva de la exposición pública que tienen las activistas y periodistas. Algunas pueden tomar la decisión de responder, otras de bloquear las cuentas y (predominantemente) optar por la autocensura. En este punto es importante recalcar que la reacción diferenciada está sujeta a los recursos con los que cuenten las víctimas. Mientras algunas periodistas y activistas tienen la posibilidad de recurrir a herramientas de privacidad en redes (tal es el caso del filtro de calidad en Twitter), otras tienen que limitar su seguridad a configuraciones para usuarias promedio.
5. Implicaciones políticas, psicológicas, físicas y laborales de la violencia digital: Tiene como objetivo central la exclusión de la presencia *on* y *offline*. Es plausible retomar que, como bien señalan **Marina Benítez, Angélica Contreras, María Moreno y Amalia Toledo**, “no se trata de una simple molestia”, pues “los *trolls* contra periodistas y activistas son especialmente peligrosos. El descrédito de la postura que sostenemos le adicionan inmediatamente el ataque a nuestras calidades personales, a nuestra imagen, trabajo diario y luchas”. Por otra parte, cabe destacar que la violencia digital hacia activistas y periodistas también está relacionada con afectaciones políticas, físicas, psicológicas y laborales de terceras personas. Dos de las modalidades de violencia digital que evidencian la vulnerabilidad ajena son el *hackeo* y el *doxing*, pues a través de ellos se genera un acceso directo a los contactos de la víctima, así como a sus chats, vinculaciones y, en su caso, el testimonio.
6. Relación entre el funcionamiento de la red y las posibilidades de acción que brinda a los agresores: A finales de 2017, investigadoras e investigadores de **Amnistía Internacional** dieron a conocer las ventajas que ofrece Twitter para la proliferación de la violencia digital contra mujeres . Entre ellas se encuentran la facilidad para la

recuperación de datos⁷, monitoreo de contenido publicado⁸, “las reacciones minuto a minuto”, la discusión pública y la posibilidad de poder contar con adeptos en narrativas conglomeradas en *hashtags*; esta última permite el ataque masivo y la espiral de lo que **Amnistía Internacional** llama “una dinámica tóxica”.

7. Perfil y clasificación de agresores: Aunque **Belén La Froscia** y **Angélica Contreras** enfatizan sobre el estudio situacional y particular de las manifestaciones de violencia digital, ambas especialistas coinciden en que los agresores son más públicos, más impunes y menos vulnerables.

⁷ La disponibilidad del número de teléfono, así como el correo electrónico y el nombre de usuaria permiten que el doxing sea más sencillo.

⁸ Para la periodista Danielle Dash (*The Guardian* y *The Independent*), la violencia digital contra periodistas y activistas -sea en modalidades y/o frecuencia- es dependiente de la presencia cualitativa en la red, es decir, qué y para quién se publica.

Clasificación de agresores y tipos de mensajes

Troll Facho/Macho	<p>Critica y está en desacuerdo con todo lo que tenga que ver con la garantía de derechos humanos de las mujeres bajo “argumentos racionales y que no vana desde el machismo ni desde el feminismo”. Se trata de una cuenta orgánica, es decir, comparte contenidos de otros temas y tiene información personal.</p>	<p>- Mensajes violentos (usualmente con una alta carga sexual)</p> <p>- Argumentos machistas</p>
Exponente cavernícola	<p>Hace uso del discurso misógino con plena libertad, orgullo y bajo la burla y ridiculización de las mujeres.</p>	<p>- Argumentos anti-derechos</p>
Feminista	<p>Persona que ataca y deslegitima desde un supuesto apoyo al feminismo. Tiende al mansplaining</p>	
Machitroll	<p>Cuentas que no tienen información personal y (comúnmente) sus avatares son personajes de caricaturas, películas, equipos de fútbol y autos.</p>	

(***) : La información de esta tabla corresponde a las principales observaciones de la estrategia digital #MujeresXDerechosAgs y Machitrolls. La Campaña Machismo es Censura.

8. Prácticas de cuidado entre periodistas y activistas: Pese a las guías de prevención y seguimiento en caso de violencia digital⁹, **Marina Benítez** recalca que son las activistas y periodistas las que han generado por cuenta propia prácticas del cuidado basadas en la alfabetización digital y apoyo -jurídico y psicológico- con redes locales y extranjeras



⁹ Por ejemplo la Guía para la prevención e intervención en situaciones de violencia de contra las mujeres en las organizaciones (Instituto Nacional de las Mujeres)